

La ORGANIZACIÓN NACIONAL DE CIEGOS
ESPAÑÓLES (ONCE) en el País Vasco convoca el
**XVII CONCURSO FOTOGRÁFICO
INTERNACIONAL "UN MUNDO PARA TODOS:
SUPERACIÓN DE LAS DISCAPACIDADES"**.

BASES

PARTICIPANTES: Aficionados y profesionales de todo el mundo.

TEMA: "Un mundo para todos: Superación de las discapacidades".

El objetivo de éste certamen es mostrar la realidad de las personas con algún tipo de discapacidad y que el fotógrafo plasme las situaciones cotidianas y no tan diferentes, del resto de las personas. Que el fotógrafo sepa captar las luces y las sombras de las personas con discapacidad, independientemente del lugar del mundo donde viva. También pretendemos que cada fotógrafo nos transmita su visión particular de la discapacidad, obteniendo así un relato de lo que representa la discapacidad en cada rincón del mundo.

MODALIDAD: Digital

NUMERO DE OBRAS: Máximo de cuatro obras por autor no presentadas en anteriores ediciones de éste concurso.

Consta de tres categorías:

- Categoría general
- Categoría para personas afiliadas a la ONCE
- Categoría para personas con discapacidad no afiliadas a la ONCE residentes en el estado español.

MODO DE PARTICIPACIÓN: Únicamente vía Internet. (no se aceptará ninguna otra forma de participación). La inscripción, el envío de las imágenes se realizará desde nuestra web, www.oncefoto.es , siguiendo las instrucciones del programa informático.

TAMAÑO Y PRESENTACIÓN

En formato JPG a 72 dpi., 1.024 píxels de largo si el formato es horizontal o 768 píxels de alto si el formato es vertical. Recomendamos que el espacio de color sea sRGB. Ningún archivo puede superar los 800 Kb.

También se solicita el mismo archivo en alta resolución para imprimir las obras de la exposición y el catálogo, al tamaño de 4000 píxels por el lado más largo en JPG a 254 ppp en espacio de color sRGB o Adobe 1998.

DERECHOS DE PARTICIPACIÓN: Libre. El concurso no devengará derechos de inscripción.

JURADO: Designado por la ONCE y la FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES FOTOGRÁFICAS DEL PAÍS VASCO, y compuesto por las siguientes personas de reconocido prestigio dentro del ámbito fotográfico:

Juan ARMENTIA TITULO AFIAP
Julio TEJADA
JAVIER ALONSO DE LA TORRE

La decisión será inapelable.

PREMIOS: Se concederán tres premios. Además de éstos la Organización contempla otorgar dos accésits: uno a la mejor fotografía realizada por una persona afiliada a la ONCE; y otro a una persona discapacitada y no afiliada a la ONCE.

PRIMER PREMIO: 1.500 €, Medalla Dorada de la FIAP y de la CEF.

SEGUNDO PREMIO: 750 €, Medalla Plateada de la FIAP y de la CEF.

TERCER PREMIO: 350 €, Medalla Bronceada de la FIAP y de la CEF.

2 ACCÉSIT: 350 €/cada uno y Medalla Bronceada de la CEF

A cada premiado del importe señalado del premio se le retendrá el porcentaje correspondiente a lo que indiquen las leyes nacionales.

A los ganadores de los accésit se le solicitarà las acreditaciones de ser afiliado a la ONCE o discapacitado si es el caso.

Los tres concursantes premiados recibirán, igualmente, un trofeo donado por la SOCIEDAD FOTOGRÁFICA DE GIPIZKOA de SAN SEBASTIÁN.

El fotógrafo mejor clasificado del País Vasco recibirá un trofeo de la Federación de Agrupaciones Fotográficas del País Vasco (diseñado por un artesano).

Los premiados recibirán un punto válido para la obtención de las distinciones honoríficas de la CEF.

Los premiados residentes en el País Vasco serán invitados por la FAFPV a participar en el Trofeo Argizaiola

Los concursantes sólo podrán optar a un premio.

OBRAS PREMIADAS. Las fotografías premiadas pasarán a formar parte de la Fototeca de la ONCE. Los concursantes autorizan a la organización del concurso

la reproducción de sus obras en cualquier medio sin abono de derechos. Igualmente los concursantes premiados autorizan la ampliación de las obras premiadas al tamaño 100 x 70 cm., para lo cual la organización se pondrá en contacto con el autor para su correcta reproducción. La organización citará siempre el nombre del autor en las posibles reproducciones. Los concursantes se responsabilizarán de la no existencia de derechos a terceros y de toda reclamación por derechos de imagen.

OBSERVACIONES: Cualquier anomalía no prevista en las presentes bases será resuelta por la organización del concurso. El fallo del concurso será inapelable. La participación en el concurso supone la aceptación total de las bases.

“Por el sólo acto de presentar sus imágenes o archivos a una exposición bajo Patrocinio de FIAP, el concursante acepta sin excepción y sin ninguna objeción que FIAP pueda investigar las imágenes presentadas para establecer si cumplen las normas y definiciones de FIAP aunque el concursante no sea un miembro de FIAP; que FIAP utilizará cualquier medio a su disposición para esta tarea; que cualquier negativa a cooperar con FIAP o cualquier negativa a presentar los archivos originales según capturados por la cámara, o falta de ofrecimiento de suficientes pruebas, será sancionada por FIAP y que en cualquier caso de sanción después del incumplimiento del reglamento de FIAP, el nombre del concursante se hará público de cualquier manera útil para informar acerca del incumplimiento de las normas. Se recomienda dejar intactos los datos EXIF en los archivos presentados para facilitar posibles investigaciones”.

CALENDARIO

ADMISIÓN DE OBRAS: hasta el día 10 DE DICIEMBRE 2017

VALORACIÓN DEL JURADO: 20 de Diciembre 2017.

A cada autor se le enviará una notificación individual de sus resultados antes del 31-DICIEMBRE 2017

Se editará un catálogo con una selección de las mejores obras presentadas antes del 30 de JUNIO de 2018

Con una selección de las mejores obras se realizará una exposición itinerante. El listado de trabajos premiados será publicado en la página Web: www.oncefoto.es

CONTACTO E INFORMACIÓN:



- ONCE PAÍS VASCO
C/PÉREZ GALDOS, Nº 11
C.P. 48.010 - BILBAO
ESPAÑA
Teléfono: 94 470 11 63
Email: ctpaisvasco@once.es
www.oncefoto.es
